



COMUNICADO DE PRENSA

**Secretaría de Cultura
Chihuahua, Chih., a 20 de abril de 2026**

Imparte Cultura capacitaciones a artistas y creadores para convocatorias Eká y Cinechih

La Secretaría de Cultura impartió capacitaciones para artistas y creadores del estado, interesados en participar en las convocatorias de los estímulos fiscales Eká y Cinechih.

Dichas sesiones fueron impartidas en Ciudad Juárez, Chihuahua y una más en formato virtual, para llegar a los demás municipios de la entidad y dar a conocer la primera emisión del programa de estímulos fiscales Cinechih.

En las mismas se resolvieron dudas de los asistentes que cuentan con proyectos culturales y planean llevarlos a cabo, a través de la bolsa de 80 millones de pesos que engloban ambas convocatorias.

La séptima edición del certamen Eká contempla categorías de música, teatro, danza, artes visuales, inter disciplinaria, con la integración de las categorías de Producción Editorial, Artes Aplicadas y Capacitación Pública.

En tanto, para la convocatoria del Cinechih, se ahondó en que se apoyará en las categorías de cortometraje, largometraje o serie en fases de guión, preproducción, producción, postproducción y difusión con montos de hasta 2 millones y medio de pesos.

La Secretaría de Cultura mantiene acciones para la descentralización de la cultura y así procurar el desarrollo artístico del estado.

Se invita a la comunidad artística a la siguiente sesión a realizarse en ciudad Cuauhtémoc, el 21 de abril en el Centro Cultural San Antonio, a las 5:00 de la tarde.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"